

05 DE MARZO DE 2025.

**DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO.
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

A FAVOR DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 55, 59, 82, 115, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL, REMITIDO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Con su venia diputado presidente, a los medios de comunicación que nos acompañan en esta sesión extraordinaria, a toda la ciudadanía que nos sigue a través y presente en los diversos y diversas plataformas digitales, señoras, señores legisladores, buenas tardes honorable asamblea. Como una oposición responsable, Acción Nacional respalda todas las iniciativas que fortalezcan la democracia, la rendición de cuentas y la equidad en los procesos de selección de servidores públicos, pero también alzamos la voz para advertir que la propuesta de reelección y nepotismo electoral, no debe convertirse en un instrumento de control político que favorezca a unos cuantos, y me refiero al tema del nepotismo en particular. Por supuesto que en el PAN, estamos de acuerdo en combatir el nepotismo desde los cargos de elección popular, es un buen comienzo para combatir este tipo de corrupción que mucho daño le hace a México y a Chiapas por supuesto, pero esta iniciativa se ha quedado corta, claro muy corta y se debe de combatir el nepotismo en todo el ámbito de gobierno, que sea aplicable para todas y todos los que ocupen un cargo en el Poder Ejecutivo, en el Poder Legislativo y también en el Poder Judicial, como en los órganos autónomos. Debemos dejar claro, que la administración pública no puede ser un negocio familiar o un espacio de herencia política, sino un ámbito abierto para quienes genuinamente tengan la vocación, la capacidad y la experiencia para servir. Recuerdo claramente aquellas promesas de campaña que dijo el expresidente Andrés Manuel López Obrador, la cuarta transformación, promete barrer la corrupción de arriba hacia abajo, sin embargo, en los hechos actuales se ha demostrado que fomenta y que se han otorgado este nepotismo, como nunca, este tipo de prácticas que vemos hoy, de manera recurrente, le hacen daño a la credibilidad de las instituciones y las debemos de eliminar, entiendo que en muchas ocasiones se buscan alcanzar las reformas posibles y no las deseables, pero en este caso morena y sus aliados dejan, muy mal parada la presidenta Sheinbaum, y miren en este marco del 8 de marzo, pues es un acto por demás ventajoso, el Partido Verde, amagó la ruptura del acuerdo parlamentario, y sí, el nepotismo se prohibía para las elecciones del 2027, acciones efectivas e inmediatas, tenemos

que ser claros en nuestra postura, estamos a favor de que se prohíba el nepotismo y por eso mi voto será a favor de la propuesta que hoy se discute, pero también tengo que señalar que los acuerdos en lo oscuro entre morena y el verde, sumarán al país en más nepotismo para las próximas elecciones preliminares, espero que la Presidenta de la República, ejerza su derecho de veto en contra del transitorio que mandata que será hasta el 2030 la entrada en vigor de estas normas. No engañen más al pueblo bueno, con discursos vacíos, si en verdad quieren ver la democracia en este país, hagamos lo correcto desde ahora. Hasta el final con Chiapas. Gracias diputado presidente.